



NORMATIVA RELATIVA A

VI TRAVESÍA POR RELEVOS DE EL CAMPELLO (4x700m)

1.-INTRODUCCIÓN

La siguiente normativa es de aplicación a la VI Travesía por relevos de El Campello, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de El Campello.

En una travesía por relevos en equipos de 4 personas, cada uno de los miembros del equipo tiene que realizar el circuito a nado, de forma individual y en el orden que acuerden previamente en la inscripción. No hay descanso y no se para el tiempo de carrera entre relevista y relevista. El deportista A, dará por finalizada la prueba cuando cambie el chip con el deportista B dentro del área de transición, y así comenzará la carrera del deportista B. Del mismo modo ocurrirá con el C y el D. La carrera comienza con el deportista A y finaliza cuando el deportista D cruza la línea de meta. Para diferenciar los deportistas A, B, C y D, se utilizarán 4 gorros de distinto color, además de marcar los hombros de los nadadores con el número del equipo seguido de la posición en la que salen. Por ejemplo, los deportistas del equipo 8, serían el 8A, 8B, 8C y 8D (cada uno con un gorro de color distinto).

En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la Organización. Todos los/as participantes con su inscripción aceptan íntegramente la presente normativa.

La Travesía por relevos de El Campello, es una prueba de carácter popular y no puntuable para ningún circuito, liga o competición.

2.-FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La VI Travesía por relevos de El Campello, se celebrará el domingo 15 de septiembre de 2024, en la playa de Carrer la Mar. A las 09:00h, dará comienzo la travesía masculina y femenina, y a las 10:30h, la mixta.

3.-PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA: CATEGORÍAS

La participación está abierta a todas las personas que cumplan 13 años durante el año 2024 y mayores. Para participar en la prueba será obligatorio haberse inscrito para la misma a través de los medios autorizados para ello en la presente normativa, u otros alternativos autorizados por la Organización. No se entenderá como participante a todo/a aquel/la que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba o altere o falsifique los datos solicitados para la misma y/o no cumpla las condiciones del presente reglamento para la inscripción.

El número máximo de participantes será de 400 deportistas (200 en cada prueba). No será necesario que los participantes posean la licencia federativa (menores de edad sí)

En el caso de una mayor demanda general, se estudiaría la posibilidad de ampliar inscripciones, siempre que las condiciones de seguridad y logística lo permitan.



Nota: todos los/as participantes que el día de la prueba no hayan cumplido 18 años, para poder participar, deberán presentar una autorización de participación, firmada por padre, madre o tutor legal, que podrán descargar en la página de inscripciones o encontrar al final de esta normativa. La no presentación de dicha autorización impedirá la participación en la prueba. Asimismo, los menores de 18 deberán presentar copia de la licencia federativa de natación, triatlón, salvamento y socorrismo o pentatlón.

4.-RECOGIDA DE GORRO E IDENTIFICACIÓN PARA LA PRUEBA

Para participar en la travesía, una vez realizada la inscripción, será imprescindible el registro de llegada el día de la prueba, momento en que asignará el número de competidor a los integrantes del equipo. Los dorsales según reglamentación, deberán estar colocados en ambos hombros de forma que queden bien visibles para el mejor control de jueces. Además, se deberá llevar el gorro oficial de la prueba, el cual se entregará junto al chip, antes de comenzar la prueba.

Para la entrega de dorsales y chips, antes de la prueba, será imprescindible la presentación del DNI de los 4 miembros de cada equipo.

La colocación de dorsales, entrega de bolsas y chips, se efectuará el mismo día de la prueba en las carpas que habrá junto a la zona de competición, **entre las 7:45h y las 8:45 horas, para la travesía masculina – femenina, y entre las 09:15h y las 10:15h, para la travesía mixta.**

El registro se realizará en una zona destinada para ello próxima a la zona de salida/meta, en la cual estará instalada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba antes, durante y después de la misma. En dicho lugar estarán situadas las áreas de consigna, médicas, ambulancia, zona de recuperación y pódium.

Se dispondrá de puesto de avituallamiento en la zona post-meta.

NO se permite el uso de aletas, palas o cualquier otro medio de asistencia a la propulsión y/o flotación. Será imprescindible que todos/as los/as participantes lleven el gorro oficial proporcionado por la organización, así como también el silbato proporcionado por motivos de seguridad.

No se podrá utilizar neopreno tanto en pieza completa como mono de neopreno o bañador de neopreno, a no ser que la temperatura del agua se encuentre a 22º o menos. En este caso, el uso de neopreno será opcional.



Las categorías son las siguientes, para las pruebas masculina, femenina y mixta (obligatorio 2 hombres y 2 mujeres):

1	52 - 79 AÑOS
2	80 - 99 AÑOS
3	100 - 119 AÑOS
4	120 - 159 AÑOS
5	160 - 199 AÑOS
6	200 - 239 AÑOS
ADAPTADA	Personas con discapacidad (grado de minusvalía igual o superior al 33%)

5.-RECORRIDO

El recorrido será de 700 metros, que se desarrollará en mar abierto, como a continuación detallamos, sobre un circuito balizado con boyas, debiendo los/as participantes realizarlo de forma correcta. En el caso en el que no se desarrolle conforme las instrucciones otorgadas por la organización el día de la prueba y siguiendo el recorrido de las boyas en el caso de la mar o de las señalizaciones establecidas en la arena, será descalificado/a.

Para contabilizar el tiempo de los equipos, los/as deportistas deberán pasar por el arco de salida y meta, en la zona habilitada por la organización y de acuerdo con las instrucciones otorgadas el día del evento.

La duración máxima establecida para la realización de las pruebas para cada equipo, será de 1 hora y 20'. Pasado ese tiempo, los/as deportistas serán recogidos/as por la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos/as, se encontrarán fuera de prueba, siendo un/a usuario/a más y estando sujeto/a a las normativas existentes.

Los/as participantes que hayan sido retirados/as por la organización, deberán entregar el chip de control a la misma, el cual se lo hará llegar al/la juez/a de carrera.

Una vez finalizada la prueba y para poder acceder al avituallamiento, el cual estará situado en la zona post meta, los/as deportistas deberán entregar el chip a los/as responsables de la organización encargados/as de recoger el mismo.

El recorrido se desarrollará de la siguiente forma:

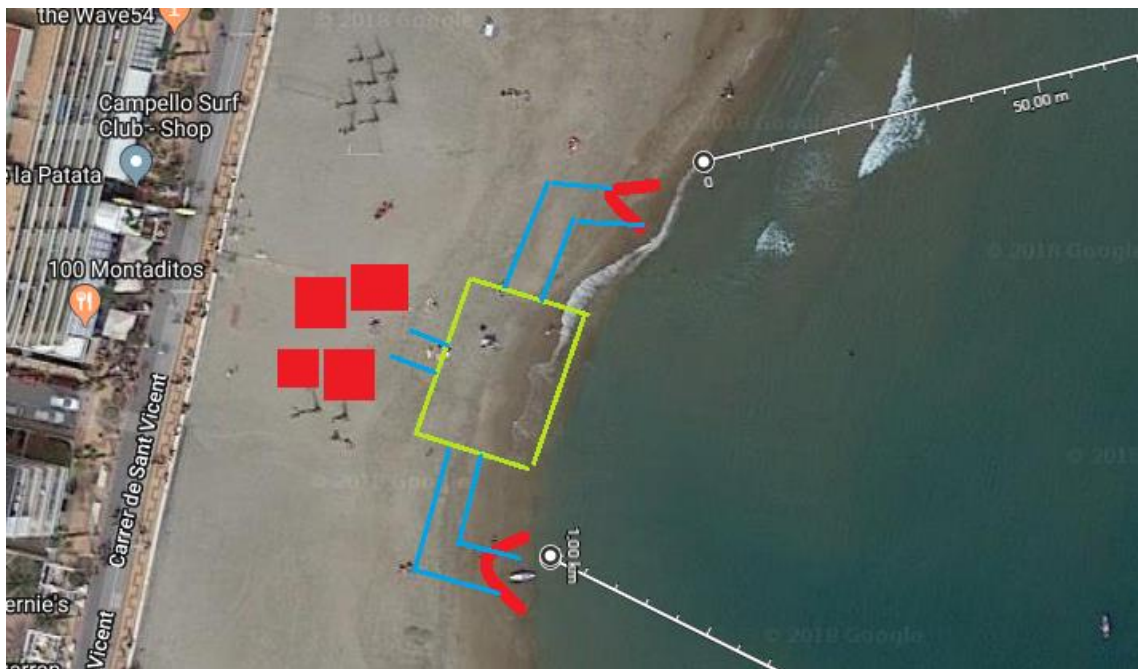
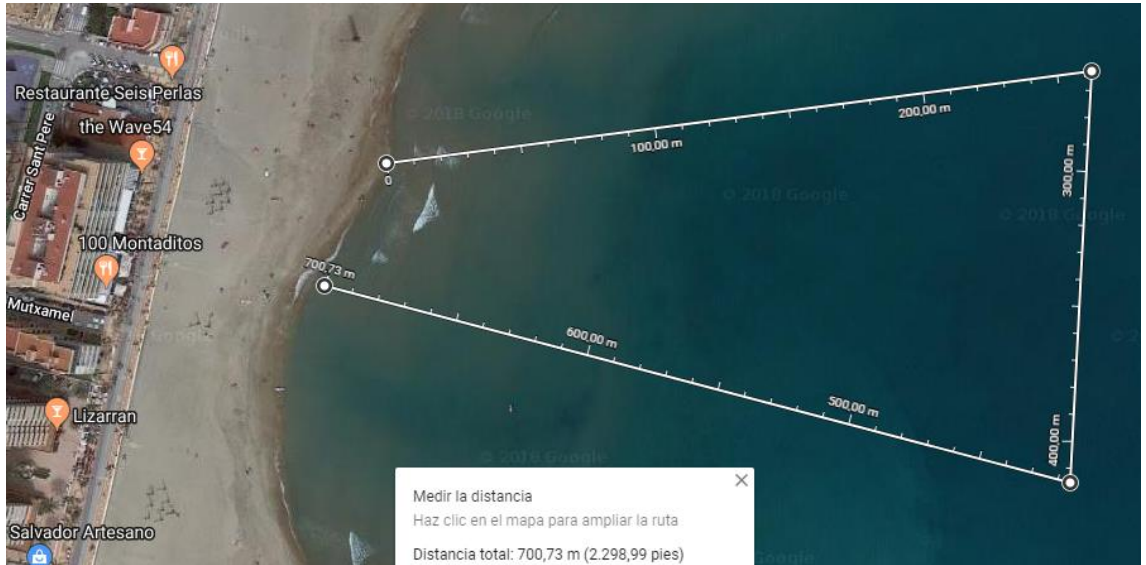
Para todas las categorías: 1 vuelta al circuito de la imagen, haciendo un total de 700m a nado, los cuatro miembros del equipo. En caso de mala mar, habrá un circuito alternativo de 500m:



El Campello

Ajuntament

A) CIRCUITO OFICIAL: 700m nado (Playa Carrer la Mar)





B) CIRCUITO ALTERNATIVO EN CASO DE MALA MAR: 500m nado (playa Carrer la Mar).



6.-PRECIO, PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

Todas las inscripciones se realizarán a través de la página web www.crono4sports.es hasta la 23:59 horas del jueves 12 de septiembre 2024. Esta, es la empresa encargada del control y descalificaciones, de inscritos, cronometraje, resultados y sistema informático para la prueba.

Los precios de inscripción serán de 9 € por persona desde el 12 al 31 de agosto con/sin licencia federativa, y de 12 € desde el 1 hasta el 12 de septiembre.

Aquellos que compitan por la categoría adaptada, tendrán una bonificación del 50%, siempre y cuando acrediten que tienen un grado de minusvalía igual o superior al 33%, debiendo inscribirse a través del mail deportes@elcampello.org y remitiendo, al mismo, los datos del/la participante, así como la acreditación de la discapacidad.

Se establece un límite de participantes de 400 (200 en cada prueba).

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente responsable en caso de sufrir un accidente o causar el mismo durante la celebración del evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. Una vez inscrito/a en el evento, la inscripción se considerará definitiva, en el caso de no participar, no se procederá al reembolso de la misma al/la participante. No se procederá a la devolución de la inscripción abonada salvo por causas imputables a la organización.



El Campello

Ajuntament

En el caso en el que, una vez hecha la inscripción, quiera realizarse algún cambio de participante por otro/a, deberá remitirse tal incidencia, al mail de la empresa encargada de las inscripciones. La fecha límite para realizar cualquier cambio o notificar alguna incidencia, será el sábado día 14 de septiembre a las 13:00h.

7.-EMBARCACIONES

No estará permitida ninguna embarcación distinta a las proporcionadas por la organización. Los/as deportistas deberán seguir las instrucciones proporcionadas por las embarcaciones oficiales tales como kayaks, zodiacs, motos de agua, pádel surf, etc.

8.-RESPONSABILIDADES Y SEGUROS

Todos los/as participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

El deportista, al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El nadador declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente, para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado.

La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y accidentes que cubrirá los posibles daños a terceros, así como ambulancia.

Como participante de esta prueba, doy permiso a los/as organizadores/as para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.

9.-SANCIONES, DESCALIFICACIONES Y ELIMINACIONES

Será descalificado todo/a participante que:

- No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.
- No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización).
- No realice el cambio de relevo, en la zona acotada para ello, mediante intercambio de chip y en el orden correcto.
- No inscriba a su equipo en la categoría de edad correcta.
- No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de gorro distinto.
- No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba.
- Participe con el número y/o chip de participación asignado a otra persona.
- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los/as que figuren en su DNI o documento oficial de identificación.
- No facilite a la Organización la documentación que se requiera necesaria.



El Campello

Ajuntament

- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Altere la publicidad del dorsal o número asignado.
- No cumpla con las normas del presente reglamento.
- No cumpla con la normativa del uso del traje de neopreno: “No se podrá utilizar neopreno tanto en pieza completa como mono de neopreno o bañador de neopreno, a no ser que la temperatura del agua se encuentre a 22º o menos. En este caso, el uso de neopreno será opcional.”

- **Penalización con 30” extras al tiempo total de la travesía, al equipo que pierda el chip, no lo lleve colocado en el tobillo o no haga el cambio de chip en el relevo de forma correcta (quitar el chip del tobillo al compañero que le precede y colocárselo el mismo en el tobillo, dentro del área de transición).**

Los/as participantes descalificados no podrán optar a ningún tipo de premio.

10.-PREMIOS

El equipo premiado que no asista a la Ceremonia de Entrega de Premios, perderá el derecho al trofeo que le correspondiera.

En ambas travesías (masculina-femenina y mixta), habrá trofeos para los tres primeros/as clasificados de la categoría general y de cada categoría de edad. Los premios de la categoría general, no serán acumulables en los de la categoría de edad, es decir, los equipos que consigan un premio de la general, no tendrán premio de su categoría, liberando así esa posición en esa edad (el 4º clasificado pasaría a ser 3º, y así sucesivamente).